

¿Por qué hablar de capitales intangibles en antropología del desarrollo?

Yuri Romero Picón

Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia

Javier Jiménez Becerra

Economista, Universidad Javeriana

Resumen

La necesidad de repensar y reflexionar sobre una idea de desarrollo que no se basara exclusivamente en el interés por el aumento del capital económico dio origen a la noción de capitales intangibles, los cuales involucran diferentes elementos cualitativos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo. Este artículo presenta una exploración crítica sobre cuatro de estos capitales: simbólico, humano, social y social comunitario, para definir sus potencialidades como alternativas teóricas dentro de los propósitos de la antropología del desarrollo: actuar como punto de apoyo para la articulación de alternativas al desarrollo y descubrir los marcos locales de producción de culturas e identidades y de las prácticas económicas y ecológicas que no cesan de emerger entre las comunidades locales de todo el mundo.

Palabras Clave: Antropología del desarrollo, capitales intangibles, capital simbólico, capital humano, capital social, capital social comunitario.

WHY TO SPEAK OF INTANGIBLE CAPITALS IN ANTHROPOLOGY OF DEVELOPMENT?

Abstract

“Intangible capital” is a concept that comes out from the need to reformulate “development” not just as growing of economic capital but as a social process including qualitative elements. This paper analyzes four intangible capitals: the symbolic capital, the human capital, the social capital and the community-social capital; this article aims at defining their potentialities as a theoretical tool in the anthropology of development. We found this concept useful to articulate new possibilities for development by enabling the discovering of local frames of production of culture and identity as well as the economic and ecological practices of local communities worldwide.

Key Words: Anthropology of Development, intangible capitals, symbolical capital, human capital, social capital.

BREVE HISTORIA DE UN PROBLEMA

La noción de desarrollo es asumida como un elemento de suma importancia en la reflexión económica y política desde principios de la década de mil novecientos cincuenta, cuando empezó a tenerse en cuenta la participación activa de los denominados países del tercer mundo como proveedores de materias primas para la economía mundial (Esteva, 1999).

Esta noción alcanzó una nueva connotación semántica en las ciencias sociales después de haber transitado por la historia social (desarrollo social), el urbanismo (desarrollo urbano) y la economía (desarrollo de las fuerzas productivas); al usarse en política económica (desarrollo económico) con un significado muy preciso: el desarrollo de la humanidad es concebido como un incremento continuo de la producción, mediante la sustitución de formas productivas tradicionales por otras, con mayor contenido científico y técnico, acompañado de las transformaciones sociales y culturales imprescindibles para realizar esa sustitución y para asegurar el disfrute social de los beneficios que ofrece.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo económico (en cualquiera de los principales modelos: keynesiano, neoclásico y socialista) adquirió una serie de connotaciones y atributos que hasta el día de hoy lo acompañan, los cuales pueden resumirse de la siguiente forma:

- El desarrollo económico es un proceso necesario, por lo cual ninguna nación o comunidad humana puede renunciar a él, si persigue el bienestar de sus integrantes.
- Es un camino único, lineal, por el cual se avanza mediante el crecimiento económico. Esto justificaría la idea que unos países son más desarrollados que otros.
- El desarrollo económico descansa sobre la dependencia. Al ir entrando en el proceso de desarrollo, cada nación, sociedad e individuo pierde su independencia al quedar atado a una forma homogénea de comportamiento social y cultural, a cambio de lograr una mayor capacidad de producción y un mayor bienestar material.
- La tecnociencia emerge como la panacea con la que se resolverían todos los problemas económicos y sociales. Aparece una perfecta sustitución de la naturaleza por la técnica.

- El mercado emerge como una solución perfectamente racional y objetiva a los problemas sociales y culturales en general, porque asigna las preferencias sociales de manera equitativa. Y se asocia la noción de desarrollo con la de crecimiento y progreso.

Estas presunciones explican por qué el desarrollo económico pasó a constituir el objetivo principal de la política de todos los países del mundo, permitiendo someter todo tipo de decisiones (salud, educación, medioambiente, etc.) al mandato inflexible del modelo de desarrollo imperante.

El fin último, bajo la concepción tradicional del desarrollo (y por el cual se justifica cualquier sacrificio) es el aumento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB), el cual refleja la capacidad de una economía para satisfacer las necesidades de los individuos y su nivel de desarrollo.

Algunas de las consecuencias de este modo de pensar han sido la imposibilidad de dar respuesta a diversas problemáticas sociales como la inequidad social, el replanteamiento de la noción de pobreza (asumida como carencia de ingreso) y la depredación medioambiental, entre otras. Por ello, la necesidad de repensar y reflexionar sobre una idea de desarrollo, más allá del aumento del producto interno bruto, entendido como el aumento del capital económico. En este sentido, diferentes autores en ciencias sociales (Bourdieu, 1997; Boisier, 2002; Durston, 2000; entre otros) empiezan a trabajar nociones complementarias a la idea de capital económico para involucrar diferentes elementos cualitativos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo. Estas nociones se agrupan en las ciencias sociales con el nombre de capitales intangibles.

Con este nombre se conocen las diversas propuestas interdisciplinarias que apuntan a considerar que el desarrollo no se basa exclusivamente en el aumento del ingreso y la asunción del bienestar en términos materiales, sino en la posibilidad de potencializar todas aquellas habilidades, capacidades, lazos sociales y valores que la economía reconoce como determinantes del éxito de los procesos productivos, en particular en las iniciativas locales, pero que no son medibles de forma directa y cuantitativa.

Desde la década de mil novecientos noventa, diferentes autores han acuñado diversos nombres de capitales según la manera como podría relacionarse lo productivo con problemáticas

socioculturales. Sin embargo, la mayoría de estas nociones no han gozado de trabajos exhaustivos de conceptualización y aplicación: tal es el caso del capital filantrópico, que busca crear vínculos entre donadores y destinatarios culturales (Fundación Ford, 2002). En otras formas de capitales intangibles se observa una creciente polisemia según los intereses de los autores: por ejemplo, el capital institucional y el capital cívico son definidos cada uno por Boisier (2002) para articularlos con otras formas de capital que conformarían el capital sinérgico. Por su parte, para el DNP (1995) lo cívico y lo institucional constituyen una sola forma de capital. Y según otros autores, estos capitales son elementos constitutivos del capital social (Fonseca, 1997; Ocampo, 1998).

A nuestro modo de ver, en la diversidad de capitales intangibles existen cuatro formas que han gozado de una amplia aceptación académica e institucional, confiriéndoles vigencia y aplicabilidad en los diversos campos de las ciencias sociales. Por ello, a continuación se presenta una exploración crítica sobre los capitales simbólico, humano, social y social comunitario, para definir sus potencialidades como alternativas teóricas dentro de los propósitos de la antropología del desarrollo: reemplazar en profundidad su compromiso con el mundo del desarrollo, actuar como punto de apoyo para la articulación de alternativas al desarrollo y descubrir los marcos locales de producción de culturas e identidades y de las prácticas económicas y ecológicas que no cesan de emerger entre las comunidades locales de todo el mundo (Escobar, 1999).

EL CAPITAL SIMBÓLICO

Esta noción fue introducida por Pierre Bourdieu (1997), quien considera que el capital simbólico sólo existe en tanto es percibido por los otros (aquellos ajenos a la comunidad) como un valor efectivo basado en el reconocimiento que se hace de él, por consenso social en la comunidad. Forma parte, se manifiesta y consolida en las prácticas sociales cotidianas de cualquier grupo humano.

El valor del capital simbólico se vuelve eficiente al ser reconocido en el conjunto de las relaciones sociales y culturales, como una verdadera fuerza mágica, como una propiedad que responde a unas expectativas y creencias colectivas, socialmente constituidas, la cual ejerce un modo de acción a distancia y de compromiso, sin contacto

físico. Un ejemplo de ello lo plantea Bourdieu (1997) al considerar el honor en las sociedades mediterráneas, entendido como la representación que los grupos hacen de sí mismos al compartir un conjunto de creencias apropiadas para percibir y apreciar ciertas propiedades y conductas como honorables o deshonrosas.

El capital simbólico se refiere en general a los bienes no materiales que constituyen una verdadera riqueza inscrita en la cotidianidad: el saber, el poder, la confianza, el prestigio, el estatus, los conocimientos tradicionales, etc. Esta forma de capital conlleva la necesidad de tener en cuenta en los estudios antropológicos y sociológicos, los tipos de relaciones recíprocas de carácter no económico. Implica una serie de prácticas aparentemente desinteresadas, sin las cuales no sería posible la conformación de comunidades y la organización de las mismas.

EL CAPITAL HUMANO

El concepto de capital humano se inscribe en una línea de pensamiento crítico sobre el desarrollo, iniciada en la década de mil novecientos setenta, al cuestionar la preocupación exclusiva por el crecimiento de la producción de bienes e intentar mostrar que el desarrollo económico está más ligado a factores extraeconómicos como la educación, la salud, la capacitación, etc., que a la producción en sí. Es decir, está ligado a las dimensiones sociales del desarrollo y a la satisfacción de las necesidades humanas esenciales (Doyal & Gough, 1994).

El capital humano se entiende –en principio– como el acervo de conocimiento y habilidades que los individuos poseen y benefician a los procesos productivos de bienes y servicios. Dos razones que sustentan esta idea son: al ser mayor este acervo promedio en la población, más eficiente será la asignación de recursos en la economía, para alcanzar una mayor producción con los mismos recursos; y será más fácil, rápida y eficiente la introducción del cambio tecnológico y la innovación en los procesos productivos. En este sentido, deben ser objeto de estímulo la educación, la capacitación y otras actividades que incrementan el capital humano, por cuanto posibilitan el crecimiento económico y social.

La noción de capital humano ha sido enriquecida con el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen (1989). Para este autor,

el desarrollo se basa en aquello que la gente puede hacer y es un medio para vivir mejor. Buena parte de su trabajo apunta a cuestionar la evaluación de la calidad de vida de las personas y no tanto el nivel de vida (entendido como nivel de ingresos).

En este innovador enfoque, los seres humanos son analizados no sólo como medios primarios de toda la producción (perspectiva tradicional de los estudios del desarrollo económico), sino como agentes, beneficiarios y adjudicatarios del progreso.

En síntesis, por capital humano se entiende todas aquellas inversiones que permiten el desarrollo de las habilidades sociales e individuales de las personas, relacionadas con el aumento en la productividad económica y benefician a la sociedad en su conjunto.

EL CAPITAL SOCIAL

El debate contemporáneo sobre el capital social, se inicio con los estudios de Loury (1981), quien identificó los recursos sociales útiles para el desarrollo del capital humano y los efectos que tienen sobre las relaciones familiares y comunitarias. Sin embargo, el capital social, como tal, toma vigencia analítica a partir del estudio de Coleman (1990). Luego, con el trabajo realizado por Putnam (1993) en Italia, el estudio del capital social recibió un nuevo impulso.

En los escritos de Coleman y Putnam se reconoce el carácter funcional de la definición de capital social y su adecuación al marco de análisis de la teoría de las decisiones racionales (rational choice). Coleman se refiere al capital social como aquellas entidades que tienen en común el ser parte de la estructura social y facilitan las acciones de los actores, personales o corporativos, dentro esta estructura. Entiende el capital social como un componente de la estructura y los procesos sociales. Por su parte, Putnam considera el capital social como el conjunto de redes y normas que facilitan la cooperación y coordinación de la comunidad favoreciendo (directa o indirectamente) el logro de los beneficios económicos.

Estos factores “intangibles” serían la base que hace posible el desarrollo económico en general, tanto a escala nacional como subnacional, incluso por encima de la dotación de bienes y servicios disponibles. Esto lo evidencia Putnam (1993) en su estudio sobre las disimilitudes entre la Italia septentrional y meridional,

regiones que en términos de recursos se encuentran en condiciones similares.

Desde esta perspectiva, el capital social comprende varios aspectos que son interdependientes. En primer lugar, se subraya la confianza como componente esencial del capital social al facilitar la cooperación necesaria dentro de la sociedad. En segundo lugar, aparecen las "normas de reciprocidad generalizada" que facilitan la resolución de los dilemas de la acción colectiva y la cooperación fundada en el principio de reciprocidad. Por último están las "redes de compromisos cívicos", que también constituyen un componente esencial del capital social.

Estas redes se manifiestan en la existencia de asociaciones voluntarias de todo tipo (clubes, cooperativas, asociaciones culturales y vecinales, etc.) caracterizadas por la relación y el intercambio horizontal entre los participantes. A diferencia de las asociaciones tradicionales donde predominaba una fuerte estructura vertical de relaciones jerárquicas, en las redes de compromiso cívico participan individuos de equivalente estatus y poder. Es básicamente su carácter horizontal e igualitario lo que contribuye a fomentar la confianza social y la cooperación en la sociedad. El capital social aumenta al avanzar los procesos asociativos. Es posible rastrearlo en la historia de las comunidades.

Desde este punto de vista, las comunidades que tienen más capital social son aquellas donde la confianza social está más generalizada y dominan las estrategias cooperativas en las interacciones sociales y políticas, y en las que se cuenta con un denso y robusto tejido asociativo. Estas comunidades contarían –en principio– con un mejor gobierno y prosperidad económica.

Tanto las ideas de Putnam como las de Coleman, más que generar consenso, han sido objeto de diversas interpretaciones, dando lugar a múltiples enfoques y entradas, que se pueden agrupar en dos visiones generales.

La primera, centra su preocupación en los factores generativos del capital social y la necesidad de incluir otras variables que Putnam y Coleman no consideraron importantes. Por ejemplo:

- El capital social puede ser visto como un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen cómo las personas se relacionan entre sí. Incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las

personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua (Newton, 1997).

- El capital social tiene que ver con la cohesión social, la identificación de las formas de gobierno, las expresiones culturales y los comportamientos sociales que hacen a la sociedad más cohesiva, y más que una suma de individuos. Considera que los arreglos institucionales horizontales tienen un impacto positivo en la generación de redes de confianza, buen gobierno y equidad social. El capital social juega un rol importante en estimular la solidaridad y en superar las fallas del mercado a través de las acciones colectivas y el uso comunitario de los recursos (Bass, 1997).

- Joseph (1998), por su parte, lo asume como un vasto conjunto de ideas, ideales, instituciones y arreglos sociales, a través de los cuales las personas encuentran su voz y movilizan sus energías particulares para causas públicas.

- Bullen y Onyx (1998), lo asumen como redes sociales basadas en principios de confianza, reciprocidad y normas de acción.

En la segunda visión, el concepto de capital social es problemático tal como lo plantean Putnam y Coleman. Para autores como Portes y Putzel, entre otros, es necesario, primero, resolver los dilemas conceptuales implícitos en el discurso del capital social.

- Portes (1998) señala una peligrosa tautología en este discurso, ya que trata de explicar el capital social como causa y efecto, pretendiendo que su existencia se infiere a partir de los efectos positivos previamente postulados.

- Putzel (1997) considera que existe un "dark side" del capital social. Señala que, si bien su estímulo tiene consecuencias positivas: es fuente de control social, de apoyo familiar y de beneficios basados en redes sociales no familiares; de ello se derivan consecuencias negativas: la exclusión de "otros" (los que no forman parte de las estructuras sociales), las restricciones a la libertad individual (en algunos grupos, existe un alto control social restrictivo), las normas niveladoras hacia abajo (pertenecer a un grupo implica seguir normas que no permiten el progreso individual), y las excesivas exigencias de la comunidad al individuo que impiden la acumulación de capital de los miembros exitosos.

En este orden de ideas, el denominado “paradigma” del capital social esta aún en construcción. No es posible hablar de un marco conceptual unificante y hoy día no se puede hablar de una teoría del capital social sino de un conjunto coherente de teorías en construcción. Más que inferir el capital social como un atributo constitutivo de las sociedades, en términos positivos o negativos, la apuesta es rastrear sus diversas formas y manifestaciones en las relaciones sociales de confianza, reciprocidad y cooperación. Para ello es necesario identificar conceptualmente y describir diferentes manifestaciones de éste, en cuanto a su carácter de atributo de los individuos o grupos.

Según Grannovetter (1985), la idea de capital social debe, más que intentar dar respuesta sobre la naturaleza de la sociedad moderna, dar una comprensión más detallada de las relaciones sociales en que la vida económica está incrustada.

De este modo, adquiere importancia considerar el contexto (niveles macros como países y ciudades, y niveles micros como barrios y pequeñas comunidades o asociaciones) para realzar diferentes variables. Según Uphoff (1992), en el nivel micro, los factores de cohesión y organización social (normas, valores, comportamientos sociales, etc.) tendrían mayor relevancia que los factores de carácter institucional (descentralización, política social, espacios de participación, etc.).

De acuerdo con lo expuesto, por capital social se entiende el conjunto de relaciones sociales observables, cuyo estímulo permite mayor cohesión social y aumentar la productividad.

EL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO

Esta noción de capital surge en la revisión de los principales argumentos del capital social, en los que se indica que para la construcción de sus bases (participación cívica, cooperación, etc.) se requieren varias décadas, negando que éste pueda ser constituido o que exista en organizaciones sociales recientes o que surja en comunidades en las que aparentemente no existen tradicionalmente estas bases.

El principal proponente de la noción de capital social comunitario es John Durston, quien critica el determinismo social de Putnam, quien considera que las normas de confianza son tradi-

ciones rígidas que se resisten a cambios estructurales en las instituciones formales. Así, los sistemas sociales son siempre cívicos; con amplias tradiciones democráticas que fomentan el capital social, o acívicos donde sucede exactamente lo contrario. En este razonamiento, las sociedades cívicas, siempre tienden a un estado de equilibrio positivo con altos logros de capital social, mientras las acívicas, tienden siempre hacia un equilibrio negativo con un alto grado de desconfianza y egoísmo. Estos estados de equilibrio, son difíciles de revertir en cualquiera de los dos casos (Putnam citado por Durston, 2000).

Si se toma la noción de institucionalidad usada por Arrow (1994), las instituciones coevolucionan y su principal característica -al contrario de la visión de Putnam- es su alta flexibilidad y sensibilidad a las condiciones del entorno. Esto quiere decir que dependiendo de las condiciones que se gesten tanto interna como externamente, estas pueden cambiar su comportamiento y tendencia. En esta visión, los sistemas sociales nunca tienden naturalmente hacia el equilibrio (sea negativo o positivo), sino que las estrategias de múltiples actores sociales coevolucionan constantemente, a veces lenta, otras veces rápidamente, y las relaciones e instituciones sociales emergen de esta coevolución.

Con esta perspectiva, se demuestra que las instituciones económicas y sociales no son un producto de la planificación ni de la tendencia al equilibrio, sino que derivan de la evolución simultánea de las estrategias de numerosos agentes que interactúan tanto en términos de colaboración como de competencia. Por lo tanto, un sistema puede mantenerse estable por un tiempo (por ejemplo, ser un sistema acívico), hasta que una masa crítica de agentes perciba un cambio, opte por nuevas estrategias y descubra cómo aplicarlas para que se adecuen a las de los demás (en el mismo ejemplo, convertirse en un sistema cívico). Este cambio de estrategias puede dar origen a una etapa de transición gradual dentro del sistema, en la que un cambio institucional muy rápido abre nuevos caminos, contrariamente a lo que ocurre en el caso de los cambios lentos, unidireccionales y reforzadores que se dan mientras subsiste la dependencia de una trayectoria.

En este orden de ideas, en el caso del capital social comunitario, las normas culturales de confianza y las redes interpersonales de reciprocidad son la base de todas las instituciones. Estas se desarrollan y surgen en el ámbito de la comunidad o de los peque-

ños sistemas sociales. Contrario a la visión tradicional del capital social, donde las relaciones de reciprocidad vertical resultan ser lo contrario del capital social, porque unen a personas de poderes desiguales y son, por ende, asimétricas. Los factores decisivos para el desarrollo del capital social comunitario como la confianza y cooperación entre las personas pertenecientes a determinada organización social, se nutren de un relacionamiento constante tanto vertical y horizontal siendo ambos tipos de relaciones intrínsecos al desarrollo de las organizaciones humanas.

El capital social comunitario se entiende, entonces, como las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. En otros términos, esta noción de capital no reside en las relaciones interpersonales, sino en la complejidad de las normas y estructuras que conforman este tipo de instituciones grupales. Las instituciones de cooperación grupal se entienden como sistemas socioculturales donde las creencias y normas, y las prácticas y relaciones sociales, son claves para entender sus dinámicas, límites y posibilidades de cambio.

Algunas características del capital social comunitario son: 1- no es un recurso individual, sino una forma de institucionalidad social; 2- el bien común se plantea como objetivo principal; 3- está constituido por normas, prácticas y relaciones interpersonales existentes y observables.

En otros términos, el capital social comunitario es la institucionalidad formal e informal que integra las normas culturales de confianza entre los individuos, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social, donde los aspectos individuales y colectivos se compenetran.

DISCUSIÓN

La humanidad está enfrentándose a profundas transformaciones en el convivir social. En estas transformaciones juega un papel trascendental la globalización, entendida como un gran proceso potencialmente articulador de la diversidad sociocultural a un proyecto económico multipolar de orden mundial. Esto implica la interrelación creciente y heterogénea de actividades en el ámbito local con actividades tendientes a constituir un sistema global. Contrario a lo que se pudiera pensar, el despliegue y la transfor-

mación de los conocimientos locales emergen como una plataforma vital en los procesos cognoscitivos de lo global. El conocimiento local al conferirle pertinencia al conocimiento global, lo produce.

En este contexto, si el desarrollo pretende estar acorde con el nuevo orden mundial, debe reconocer la importancia de cómo las comunidades producen, articulan y construyen conocimiento en el entendimiento de sus problemas, la formulación de sus necesidades y la búsqueda de soluciones posibles en el ámbito local. Esta propuesta guarda relación con la noción de posdesarrollo (Escobar, 1996; 1999), la cual, junto con otras posiciones críticas en las ciencias sociales (Elizalde, 1997; Gardner & Lewis, 1996; Daly & Cobb, 1997; Morin & Nair, 1997, entre otros), conforman una corriente transdisciplinaria que cuestiona los propósitos del desarrollo, sin caer en la utopía de promulgar su muerte.

A partir del análisis crítico de los significados del desarrollo, del conocimiento que produce su implementación y el modo como se decide el futuro de los países y sus comunidades; dicha corriente rescata el papel que deben jugar las comunidades locales para la construcción de proyectos de vida propios e integrales en el contexto de un mundo globalizado. Sin duda, estas ideas sirven para trazar una ruta en los estudios de la antropología del desarrollo, en los que se examinen las maneras de construir hoy día la cultura, la identidad o el territorio en relación con formas productivas alternativas al desarrollo. Una herramienta para dar cuenta de ello es la noción de los capitales intangibles, en su propósito de analizar los procesos productivos y rescatar la importancia de los factores socioculturales determinantes del éxito de las iniciativas locales.

De acuerdo con lo antes presentado, las nociones de capital simbólico y capital social comunitario, permiten entender en conjunto las formas alternativas al desarrollo al privilegiar el contexto sociocultural que da cuenta del éxito y sostenibilidad de las iniciativas locales.

En contraste, los capitales humano y social privilegian los factores macroeconómicos y consideran los factores socioculturales sólo en función de lo productivo. Por lo tanto, en las iniciativas locales sólo se mira aquello que los expertos consideran relevante para alcanzar el desarrollo.

En un mundo globalizado como el de hoy día, uno de los retos de la antropología es hacer visibles las múltiples lógicas de las iniciativas locales, más que producir conocimiento para los exper-

tos del desarrollo, por ello consideramos que a partir del enfoque que emerge de los capitales simbólico y social comunitario se crean algunas condiciones para asumir el reto.

Partimos de que es posible crear una sinergia entre los capitales simbólico y social comunitario que nos muestra -en las culturas locales- la existencia de un amplio y dinámico repertorio de normas diversas, incluidas las que pueden servir de soporte para las prácticas solidarias y de confianza, que resignifica la idea de éxito de las iniciativas locales al enfatizar la necesidad de construir redes de reciprocidad y cooperación en el tejido social para alcanzar el bien común. Asumimos por tejido social el conjunto de relaciones directas o indirectas que establecen los integrantes de un colectivo humano, y que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano.

Bajo esta perspectiva, las iniciativas locales apuntan a constituirse en proyectos comunitarios de vida como alternativas a la ayuda externa y el asistencialismo. En ello juegan un papel importante la autogestión, autoorganización, revalorización de los recursos del entorno y el fortalecimiento de las redes interpersonales existentes. Para avanzar en la generación de las iniciativas locales es necesario el fomento de actividades productivas que favorezcan la articulación de las ofertas y demandas que surgen en lo local y el establecimiento de vínculos formales de cooperación entre las comunidades y su entorno sociocultural. Esta visión ofrece la posibilidad de desarrollar programas estratégicos en pro de crear sinergias entre organizaciones sociales para la consolidación de propósitos comunes.

Si se tiene en cuenta que la antropología del desarrollo busca observar, conceptualizar y mostrar formas y alternativas al discurso tradicional del desarrollo, desde aspectos como la construcción de subjetividades, la formación de la cultura y, principalmente, la construcción de una nueva noción de lo que entendemos por comunidad y poder social, más allá de lo productivo (Escobar, 1996); entonces, las nociones de capitales simbólico y social comunitario, al rescatar la importancia de observar, propiciar y resignificar en la práctica la solidaridad, confianza y reciprocidad, entre otras categorías que apuntan a construir imaginarios socioculturales y productivos viables; constituyen una alternativa teórica dentro de los propósitos de la antropología del desarrollo, porque permiten re-

orientar la investigación e intervención social desde un enfoque transdisciplinario, donde lo importante es construir alternativas reales para solucionar las necesidades inmediatas de las comunidades locales.

Dicho en otros términos, a partir de los capitales simbólico y social comunitario, el centro del desarrollo se desplaza de la eficiencia y la eficacia hacia la construcción de la autonomía de las comunidades locales, no sólo desde lo productivo, sino desde su identidad y relación con el entorno local.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrow, K. 1994. "Beyond General Equilibrium". En G. Cowan (editor), *Complexity: Metaphors, Models and Reality*. Santa Fe Institute: Addison-Wesley.
- Baas, S. 1997. *Participatory Institutional Development*. Conference on Sustainable Agriculture and Sand Control in Gansu Desert Area. World Bank. En <http://poverty.worldbank.org/library/view/6961/>
- Boisier, S. 2002. *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*. <http://www.rosario.gov.ar/per/merco/desa.htm>.
- Bourdieu, P. 1997. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bullen, P. y J. ONYX. 1998. Measuring Social Capital in five Communities. *Working Paper Series n° 41*. NSW, Center for Australian Community Organizations and Management (CACOM). Sidney: University of Technology.
- Coleman, J. 1990. *Foundations of social theory*. Massachusetts: Belknap press, Cambridge.
- Daly, H. y J. Cobb. 1997. *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- DNP. 1995. *El salto social*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Doyal, L. & I. Gough. 1994. *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Fuhem / Icaria.

- Durston, J. 1999. Construyendo capital social comunitario. *Revista de la CEPAL* 69: 103-118. Santiago de Chile.
- . 2000. ¿Qué es el capital social comunitario? *Serie políticas sociales* 38: 1-44. CEPAL. Santiago de Chile.
- Elizalde, A. 1997. *Eco-economía y desarrollo*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.
- Escobar, A. 1996. *La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- . 1999. Antropología y desarrollo. *Maguaré* 14: 42-73. Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.
- Esteva, G. 1999. "Desarrollo". En *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. A. Violá (Compilador). Barcelona: Paidós.
- Fonseca, C. 1997. *Productividad, equidad y ciudadanía*. Bogotá: Viva la Ciudadanía.
- Fundación Ford. 2002. Generar activos para reducir la pobreza. http://www.fordfound.org/publications/recent_articles/
- Gardner, K & D. Lewis. 1996. *Anthropology, Development, and the post- modern challenge*. London: Pluto Press.
- Granovetter, M. 1985. Social Structures and Economic Action: The Problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology* 91: 481-510.
- Grillo, R. & R. Stirrat. 1997. *Discourses of development: Anthropological perspectives*. Oxford: Berg.
- Joseph, J. 1998. *Democracy's Social Capital: Civil Society in New Era*. New York: sin editorial
- Loury, G. 1981. Intergenerational Transfers and the Distribution of Earnings. *Econometric* 49: 843-67.
- Lucas, R. 1988. The mechanics of economic development. *Journal of monetary economics* 22: 3-42.
- Newton, K. 1997. Social Capital and Democracy. *American Behavioral Scientist* 40: 575-586.
- Morin, E. & S. Nair. 1997. *Une politique de civilisation*. Paris: Arléa.
- Portes, A. 1998. Social capital: Its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology* 24: 1-24.

- Ocampo, J. A. 1998. Cepal cincuenta años: Reflexiones sobre América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, número extraordinario. Santiago de Chile.
- Putnam, R. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: University Press. N. J.
- Putzel, J. 1997. Accounting for the Dark Side of Social Capital: Reading Robert Putnam on Democracy. *Journal of International Development* 9 (7): 939-949.
- Sen, A. 1989. Development as Capability Expansion. *Journal of Development Planning* 9: 41-58.
- Uphoff, N. 1992. *Learning from Galoya: Possibilities for Participatory Development and Post-Newtonian Social Science*. Ithaca. N. Y.: Cornell University Press.